"2015, Año del Bicentenario Luctuoso, de José María Morelos y Pavón"

ACTA NUM. 018/C.I.M/TEZOYUCA

DECIMA OCTAVA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACION

En el Municipio de Tezoyuca, Estado de México, siendo las 10:00 del día 30 de Enero de 2015, convocados en el Salón Bicentenario ubicado en Av. Pascual Luna #20 Bo. La Ascensión C.P 56000 de este Municipio. Se reunieron los Servidores Públicos siguientes: el C. Arturo Ahumada Cruz en su carácter de Presidente del Comité de Información, Lic. Noé Mendoza García en carácter de Contralor Interno y la Lic. Rosa María Martínez García en su carácter de Titular de la Unidad de Información, todos los Integrantes del Comité de Información, de conformidad con lo establecido en los Artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación del orden del día.

2.- Lista de asistencia.

3.- Se presenta la propuesta de reservar la información del área de catastro concerniente al Padrón Catastral, Expedientes de los predios y Cartografía del Municipio de Tezoyuca.

4.-Asuntos generales.

5.-Firma del acta.

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO.- La Lic. Rosa María Martínez García procedió a dar lectura a la orden del día y una vez revisada la misma por cada uno de los integrantes del Comité, se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- El C. Arturo Ahumada Cruz Presidente del Comité de Información se procedió a tomar lista de asistencia de los miembros presentes,

ACTA NUM. 018/C.I.M/TEZOYUCA

estando el C. Arturo Ahumada Cruz, en su carácter de Presidente del Comité de Información; Lic. Noé Mendoza García en su carácter de Contralor Interno

Municipal y Lic. Rosa María Martínez García en su carácter de Titular de la Unidad de Información y declara libremente abierta la Sesión del Comité.

TERCER PUNTO.- Haciendo uso de la palabra la Lic. Rosa María Martínez García, Titular de la Unidad de Información de Transparencia Municipal, presenta la propuesta girada por la Coordinación de Catastro con núm. de oficio **CA/02/15** donde solicita clasificar como reservada y confidencial la información que se enlista a continuación:

- Padrón catastral del municipio de Tezoyuca
- Expedientes contenidos en la Coordinación de Catastro
- Cartografía del municipio de Tezoyuca

Esto con la finalidad de dar cumplimiento a la establecido en el artículo 8, 16 y 36 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; art. 169, 170, 171, 172,173,175, 175 bis, 176, 177, 178,181,182, 183, 184, del título quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios; Art 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 30, 35, 36, 37, 38, 40 y 41 del Reglamento de Catastro establecido en el Título quinto del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios denominado del "Catastro" y el Manual Catastral.

CUARTO PUNTO.- una vez revisada la legalidad señalada y habiendo discutido los pros y contras de clasificar dicha información como reservada y confidencial, El Presidente del Comité de Información somete a votación la aprobación de reserva de dicha información

QUINTO PUNTO.-Una vez manifestado lo anterior y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Décima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Información del H. Ayuntamiento de Tezoyuca siendo las 14:00 hrs del día que se actúa, sirviendo plasmar su rúbrica los integrantes del Comité de Información Municipal.

ACTA NUM. 018/C.I.M/TEZOYUCA

PRESIDENTE DEL COMITÉ MUNICIPAL
DE INFORMACION MUNICIPAL PÚBLICA
DE TEZOYUCA, ESTADO DE MEXICO
C. ARTURO AHUMADA CRUZ

H. AYUNTAMIENTO DE TEZOYUCA 2013 2015 UNIDAD DE INFORMACIÓN MUNICIPAL JUNTOS SEGUIMOS PROGRESANDO

TITULAR DE LA UNIDAD
DE INFORMACION PÚBLICA
LIC.ROSA MARIA MARTINEZ GARCIA
INTEGRANTE

H. AYUNTAMIENTO DE TEZOYUCA ESTADO DE MEXICO JUNTOS SEGUIMOS PROGRESANDO 2013 - 2015 CONTRALORÍA

CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL DE TEZOYUCA
LIC. NOE MENDOZA GARCIA
INTEGRANTE.

"2015, Año del Bicentenario Luctuoso, de José María Morelos y Pavón"

Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección: CATASTRO
Núm. De Oficio: CA/02/15.

Tezoyuca, Méx., 21 de Enero de 2015.

LIC. ROSA MARIA MARTINEZ GARCIA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

El que suscribe Ing. Carlos Ramos Rodríguez, Coordinador de Catastro, por medio de este conducto le envió un cordial y al mismo tiempo le solicito considerar en su próxima sesión de Comité de Información Publica Municipal, la propuesta de clasificar como reservada y confidencial la información que se enlista a continuación:

- Padrón catastral del municipio de Tezoyuca
- Expedientes contenidos en la Coordinación de Catastro
- Cartografía del municipio de Tezoyuca

Esto con la finalidad de dar cumplimiento a la establecido en el artículo 8, 16 y 36 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; art. 169, 170, 171, 172,173,175, 175 bis, 176, 177, 178,181,182, 183, 184, del título quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios; Art 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 30, 35, 36, 37, 38, 40 y 41 del Reglamento de Catastro establecido en el Título quinto del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios denominado del "Catastro" y el Manual Catastral.

Sin otro particular que tratar quedo a sus órdenes.

MUNICIPIO DE TEZOYUCA ESTADO DE MÉXICO
JUNTOS SEGUIMOS PROGRESANDO
2013 - 2015
CATASTRO

ING. CARLOS RAMOS RODRIGUEZ
COORDINADOR DE CATASTRO

"2015, Año del Bicentenario Luctuoso, de José María Morelos y Pavón"

Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sección: CATASTRO
Núm. De Oficio: CA/02/15.

Tezoyuca, Méx., 21 de Enero de 2015.

LIC. ROSA MARIA MARTINEZ GARCIA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL
P R E S E N T E.

El que suscribe Ing. Carlos Ramos Rodríguez, Coordinador de Catastro, por medio de este conducto le envió un cordial y al mismo tiempo le solicito considerar en su próxima sesión de Comité de Información Publica Municipal, la propuesta de clasificar como reservada y confidencial la información que se enlista a continuación:

- Padrón catastral del municipio de Tezoyuca
- Expedientes contenidos en la Coordinación de Catastro
- Cartografía del municipio de Tezoyuca

Esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, 16 y 36 fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; art. 169, 170, 171, 172,173,175, 175 bis, 176, 177, 178,181,182, 183, 184, del título quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios; Art 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 30, 35, 36, 37, 38, 40 y 41 del Reglamento de Catastro establecido en el Título quinto del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios denominado del "Catastro" y el Manual Catastral.

Sin otro particular que tratar quedo a sus órdenes.

MUNICIPIO DE TEZOYUCA, ESTADO DE MÉXICO
UNIDOS SEGUIMOS PROGRESANDO
2013 - 2015
CATASTRO

ING. CARLOS RAMOS RODRIGUEZ
COORDINADOR DE CATASTRO